

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CENTRADA EN LA NIÑEZ: LA EXPERIENCIA DE MNNATSOP ANDAHUAYLAS

# 2025



**MoLACNNATS**  
Movimiento Latinoamericano y del Caribe  
de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores





**RESPONSABILIDAD SOCIAL CENTRADA EN LA NIÑEZ: LA EXPERIENCIA DEL MNNATSOP -  
ANDAHUAYLAS**

© Acción por los Niños, 2026

Elaboración de contenidos: Equipo técnico de Acción por los Niños

Primera edición digital – Enero 2026  
Lima, Perú


Editado por: Acción por los Niños  
Calle Félix Dibos 375, Oficina 202, Magdalena del Mar  
Teléfono: (051) 955 689 755  
Correo electrónico: [postmaster@accionporlosninos.org.pe](mailto:postmaster@accionporlosninos.org.pe)

Fotografías: Archivo Acción por los Niños

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2026-02998

Formato: Publicación digital en PDF

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o  
parcial de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización previa  
y por escrito de Acción por los Niños.



# CONTENIDO

<b>Contenido</b> .....	3
Responsabilidad social centrada en la niñez: la experiencia del MNNATSOP- Andahuaylas .....	4
El enfoque de responsabilidad social centrada en la niñez .....	6
Inicio del Proceso.....	7
El MNNATSOP Andahuaylas .....	8
Acciones claves del proceso .....	11
Reuniones con las y los delegados.....	11
Asuntos desarrollados en reuniones. ....	12
Derechos de las niñas, niños y adolescentes y los servicios públicos.....	12
Identificación de Problemas .....	14
Priorización de problemas .....	15
Identificación de compromisos y obligaciones de los servicios públicos encargados de atenderlos problemas priorizados por las niñas y niños.....	17
Coordinación de diálogos .....	19
Preparación para los diálogos.....	20
Diálogos y respuesta de las autoridades .....	20
Diálogo con la División de la Policía de Tránsito.....	20
Diálogo con municipio .....	21
Seguimiento de acuerdos y compromisos.....	23
Balance de la experiencia .....	23
Cumplimiento de compromisos de autoridades .....	23
Compromisos de delegados y colaborador .....	25
Desde la perspectiva del colaborador .....	26
Dificultades .....	26
Anexos .....	28
Cartas para el municipio .....	28
Objetivos y Secuencia de sesiones planificadas .....	30
Resumen de reuniones, diálogos y actividades .....	31

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CENTRADA EN LA NIÑEZ: LA EXPERIENCIA DEL MNNATSOP- ANDAHUAYLAS

Cuando un país ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño, asume la obligación de garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan gozar y ejercer sus derechos. Con ese fin además de proteger y promover los derechos de la infancia, el estado tiene la responsabilidad de proveer servicios básicos que garanticen la realización de estos derechos; y, la ciudadanía, incluidos los niños, niñas y adolescentes, tienen el derecho de exigirlos.








Con este marco, en el mes de abril, las y los delegados del MNNATSOP Andahuaylas con el apoyo de Acción por los Niños (APN) y el acompañamiento de sus colaboradores iniciaron un proceso que, con el Enfoque de Responsabilidad Social Centrado en Derechos de la Niñez (RSCN), ha generado mejoras en los niveles de seguridad vial en los alrededores de sus escuela. Fue un proceso en el que se acercaron y encontraron, de un lado las demandas y propuestas de las niñas, niños y adolescentes, y, del otro las respuestas positivas de las instituciones públicas que tienen la responsabilidad de garantizar uno de los problemas priorizados por las niñas, niños y adolescentes: su seguridad vial



El proceso acompañado por Acción por los Niños hasta julio continua, pues las y los delegados con el apoyo de su colaborador siguen trabajando para que las autoridades atiendan los problemas de contaminación por basura en las cercanías de sus escuelas y los riesgos que representan las cabinas de internet que permiten el ingreso de escolares y los bares en los que se producen peleas que los aterrorizan.

Como se verá a lo largo del informe, el proceso puso en práctica los componentes claves del enfoque de responsabilidad social y rendición de cuentas propuesto por Save the Children<sup>1</sup>; logrando:

-  Que las y los delegados del MNNATSOP Andahuaylas identificaran los temas o asuntos que querían que se mejoren y las instituciones públicas responsables de la atención.
-  Comprometer la participación de funcionarios en diálogos con las y los delegados.
-  Facilitar a los niños y niñas información sobre las funciones y responsabilidades de las instituciones responsables de la atención a sus demandas.
-  Promover un dialogo en el que por un lado las y los delegados expresaron sus preocupaciones y expectativas sobre la problemática que les afecta; y por el otro los funcionarios que además de escucharlos les rindieron cuentas señalando lo que están haciendo y lo que pueden hacer para atender sus demandas.
-  Elaborar un plan de acción en el que las y los delegados y su colaborador han incluido acciones de seguimiento de los compromisos de las autoridades y las tareas que quedan pendientes para la atención de los asuntos que han priorizado.

Para compartir la experiencia, en este documento presentamos información sobre Enfoque de Responsabilidad Social Centrado en Derechos de la Niñez y las coordinaciones interinstitucionales que facilitaron el proceso. También se presenta información sobre el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y adolescentes trabajadores organizados (MNNATSOP) y la base de Andahuaylas, protagonistas principales de la experiencia; y se describen las acciones desarrolladas.

## EL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CENTRADA EN LA NIÑEZ<sup>2</sup>

*“... la niñez puede contribuir al uso eficaz de los recursos públicos y a la mejora de los servicios si se generan oportunidades para que su voz sea escuchada y se adopten medidas para responder a sus demandas y propuestas”.*

El enfoque de responsabilidad social promueve la realización de los derechos de la niñez generando mecanismos de diálogo que facilitan que las demandas de las niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos informados y empoderados; sean escuchadas y atendidas por los titulares de obligaciones .

Se sustenta en la responsabilidad del estado de establecer e implementar leyes, políticas, programas y servicios públicos que garanticen los derechos fundamentales y la atención de las necesidades de la población; y, en el derecho de las niñas, niños y adolescentes a gozar de servicios públicos de calidad y a pedir rendición de cuentas a las autoridades.

*Una mayor responsabilidad y capacidad de respuesta en la prestación de servicios, como resultado de niños y comunidades bien informados y empoderados que reclaman sus derechos través de mecanismos de responsabilidad social, contribuirá a la realización de los derechos de los niños , y por lo tanto a mejores resultados para los niños. (Teoría de cambio que orienta el enfoque de responsabilidad social)*



## COMPONENTES DE CCSA



## INICIO DEL PROCESO

A mediados del mes de enero 2025, Acción por los Niños (APN) y el secretariado del Movimiento Latinoamericano de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLATNATS)<sup>3</sup> a cargo del MNNATSOP<sup>4</sup> en el contexto de elaboración de sus planes de acción para el Programa de Apoyo a la Sociedad Civil de Save the Children (PASC-SC), acordaron promover de forma conjunta la aplicación y adaptación del Enfoque de Responsabilidad Social Centrado en la Niñez (RSCN) con las y los delegados de la base MNNATSOP en Andahuaylas.

Para concretar la iniciativa, el MOLATNATS encargó la coordinación a Ioannys Padilla y designó a Laila Villavicencios como punto focal del proceso y a Rolando Willems como responsable de la implementación de acciones con MNNATSOP-Andahuaylas. Acción por los Niños (APN) encargó el rol de asistencia y apoyo técnico a Lourdes Febres y Ana María Marquez.

Entre los meses de febrero y julio las reuniones de trabajo vía zoom y el intercambio de información por WhatsApp permitieron:

- ✓ Presentar el Enfoque de RSCN, sus componentes y los impactos positivos que se podrían lograr en la mejora de los servicios o atención a los problemas que prioricen las y los delegados de MNNATSOP- Andahuaylas. ( febrero)
- ✓ Definir las acciones claves del proceso y la secuencia de temas o contenidos que se desarrollarían en las reuniones con niñas, niños y adolescentes. (marzo)

<sup>3</sup> Movimiento Latinoamericano de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores

<sup>4</sup> Movimiento Nacional de niñas, niños y adolescentes organizados del Perú

- ✓ Coordinar la presentación de la propuesta a las NNA participantes en el 8° Encuentro regional de la organización ( marzo)
- ✓ Comprometer el apoyo de una colaboradora del MNNATSOP Andahuaylas para que acompañe las reuniones con delegados de mayo a junio
- ✓ Realizar sesiones de trabajo con las y los delegados vía zoom ( de abril a junio); y, coordinar las reuniones presenciales con NNA y diálogos con autoridades que se realizaron en mayo.
- ✓ Acompañar durante algunas semanas de julio y agosto el seguimiento de los compromisos asumidos por la municipalidad de Andahuaylas.

## EL MNNATSOP ANDAHUAYLAS<sup>5</sup>

### UN RESUMEN DE SU HISTORIA

El primer grupo organizado de niños y adolescentes trabajadores de Andahuaylas se forma en 1991, año en el que Liz Delanoy, trabajadora social de la Fundación Anton Espinoy de Bélgica, promueve que aproximadamente 25 niños y adolescentes, que trabajaban en el centro de la ciudad de Andahuaylas lustrando calzado, se reúnan y formen la Asociación de pequeños y medianos lustradores de calzado Gregorio. La asociación estuvo integrada mayoritariamente por niños y adolescentes de familias que habían migrado desde la provincia La Mar- Ayacucho huyendo de la violencia armada que se inició en la década de los años 80.

El año 1993, 3 educadores de la ONG PROANDES, en el marco del Proyecto Jantu, continúan el trabajo iniciado por Liz Delanoy. El número de integrantes crece, se incorporan niños y adolescentes dedicados a otras actividades y las primeras niñas y adolescentes mujeres que formaron parte de la organización. El año 1996, una delegación de Andahuaylas participa en el VI Encuentro Nacional del Movimiento Nacional de niños trabajadores e hijos de obreros cristianos ( MANTHOC). En ese encuentro, las y los delegados de 30 organizaciones de NATS de diversas regiones del país acuerdan crear el MNNATSOP<sup>6</sup>, y, eligen a Marco Antonio Medina ( Representante de las Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores de Andahuaylas) como delegado nacional e integrante de la coordinación nacional. Al concluir la función de Marco como delegado Nacional en 1998, la relación entre los NATS Andahuaylas y la coordinación nacional del MNNATSOP se debilita.

El año 2000 Rolando Willems ( colaborador de MNNATSOP Andahuaylas) se incorpora al equipo de PROANDES. Desde ese año y hasta el 2005, ( año en el que concluye el proyecto de PROANDES) Las actividades convocan la participación de un mayor número de NATS, “en algún momento llegamos a tener más de 500 participantes”.



<sup>5</sup> Entrevista a Rolando Willems

<sup>6</sup> Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú

Entre los años 2005 y 2011, como integrante de otra ONG, Rolando continúa acompañando el proceso organizativo de NATS de Andahuaylas que desde el año 2008 se integran formalmente el MNNATSOP y retoman su participación en los Encuentros Nacionales.

El 2011, ante la decisión de la ONG de no seguir apoyando el proceso organizativo, sin local en donde realizar sus reuniones y actividades formativas, los NATS deciden continuar reuniéndose en la calle y funcionar de manera autónoma. El año 2013, con el apoyo de una ONG holandesa se reinician las actividades formativas en un pequeño local que funciona como Biblioteca. El 2014 adoptan el nombre de MNNATSOP Andahuaylas; y desde año hasta la actualidad participan en los Encuentros Nacionales, cada dos años eligen a sus delegados, realizan asambleas, y, se organizan para planificar y ejecutar las acciones que acuerdan.

---

## ESPACIOS EN LOS QUE PARTICIPAN INTEGRANTES Y COLABORADORES DEL MNNATSOP ANDAHUAYLAS

- Municipios escolares de las instituciones educativas en las que estudian
- Coordinadora provincial de Municipios escolares.
- Federación provincial de Mujeres
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza
- Instancia provincial para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra a mujer e integrantes de grupo familiar



---

## ORGANIZACIONES CON LAS QUE COORDINAN Y TIENEN RELACIONES DE COLABORACIÓN

- JOC- Juventud Obrera Cristiana
- CEM- Centro de Emergencia Mujer

---

## LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INTEGRANTES DEL MNNATSOP ANDAHUAYLAS<sup>7</sup>

Actualmente cuentan con 50 integrantes que tienen entre 6 y 16 años, predomina la presencia de niños y niñas de 8 a 11 años y una menor proporción de adolescentes de 12 a 16 años. Todos van a la escuela y estudian en el grado que les corresponde de acuerdo con su edad.

Cada año, se integran niños y niñas ( el 2025 tienen 12 nuevos integrantes), la mayoría son familiares de jóvenes y adultos que formaron parte del movimiento durante su niñez; o, niñas y niños que viven cerca del local de la biblioteca y acuden a las actividades que se organizan ( reforzamiento escolar, talleres, apoyo en tareas).



La mayoría realiza trabajo en sus casas o en los negocios de sus padres , también hay integrantes que se dedican a la venta de diversos productos en el mercado o en las ferias de fines de semana. También ayudan en actividades agrícolas. En el contexto de pandemia disminuyó número de NNA limpiadores de calzado, y, se produjo un incremento de NNA cuidadores de sus hermanos.

Es importante señalar que la participación de los integrantes en las reuniones y actividades que se realizan en el local disminuye cuando terminan la primaria. Estudiar por las tardes, asumir mayores responsabilidades en sus casas o en la escuela limita su participación.

## LAS Y LOS DELEGADOS

En el 8° Encuentro regional del MNNATSOP Andahuaylas realizado el 29 de marzo del 2025, fueron elegidos la mayoría de las y los actuales delegados que desde este año asumen la función por un periodo de tres años. Diez de ellas y ellos tienen entre 8 y 12 años, predomina la presencia de mujeres (7 de 12); y, para la mayoría es la primera vez que asumen el rol de delegados.

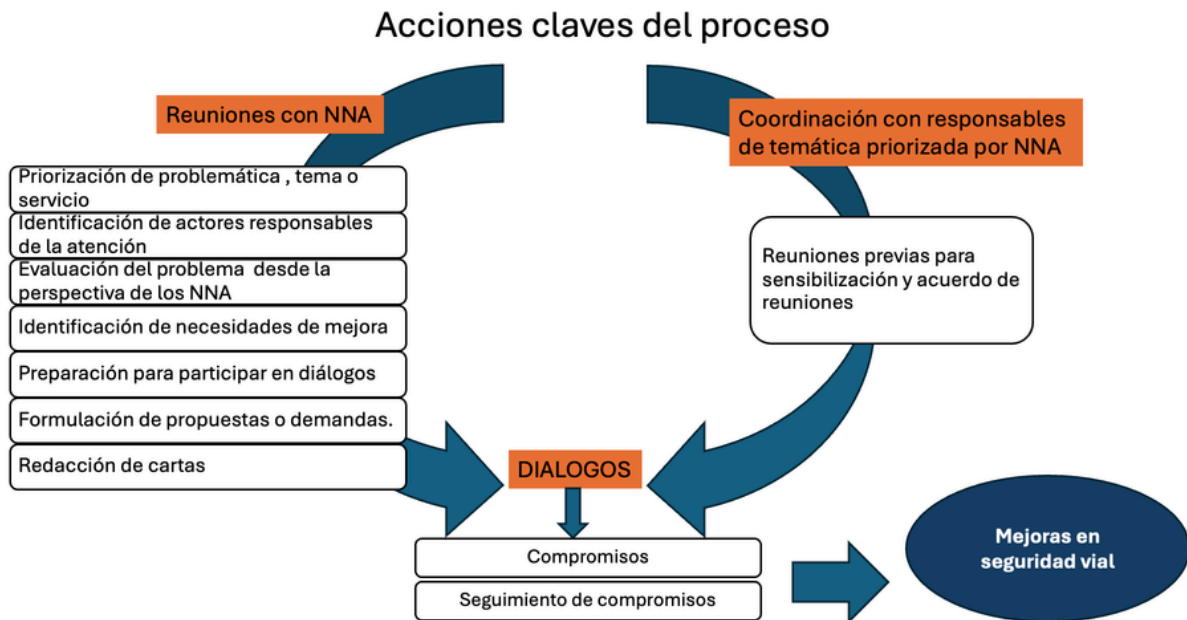
Delegados del MNNATSP Andahuaylas			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
8 años	-	1	1
9 años	1		1
10 años	3	1	4
11 años	1	2	4
12 años	-	1	1
14 años	-	1	1
15 años	-	1	1
<b>Total</b>	5	7	12



Es importante mencionar que las y los delegados que participaron con mayor frecuencia en las reuniones estudian en seis instituciones educativas ( 5 localizadas en el distrito de Andahuaylas y una en el distrito de Talavera) que en conjunto tienen más de dos mil estudiantes.

Nombre de IE	N° de Alumna/os
54490 Hogar de Cristo	617
54655 Los Ángeles	145
Belén de Osma y Pardo	591
Manuel Vivanco Altamirano	695
54112 Sagrada Familia	32
55006-2 San José de Cluny ( Talavera )	133
	2213

# ACCIONES CLAVES DEL PROCESO



## REUNIONES CON LAS Y LOS DELEGADOS.

Entre los meses de abril y junio se realizaron 13 reuniones (11 a través de la plataforma zoom y 2 presenciales). El nivel de asistencia, como se observa en el cuadro, fue irregular. Registrándose el mayor número de participantes en las reuniones realizadas en el mes de mayo y el menor número en las de junio y julio.



Fecha	Modalidad	N° de delegados que asistieron
2 de abril	Zoom	4
9 de abril	Zoom	6
23 de abril	Zoom	5
30 de abril	Zoom	6
7 de mayo	Zoom	3
14 de mayo	Zoom	8
30 de mayo	Presencial	7
31 de mayo	Presencial	5
11 de junio	Zoom	4
18 de junio	Zoom	2
25 de junio	Zoom	3
2 de julio	Zoom	1
9 de julio	Zoom	2



## DESCRIPCION GENERAL DE LAS REUNIONES



Las reuniones tuvieron una duración de 45 a 70 minutos. Estas se desarrollaron siguiendo la siguiente secuencia:

- Inicio de la sesión: espacio en el que además de saludar y agradecer la participación de las y los delegados se recordaban los temas tratados en la reunión anterior
- Presentación y diálogo sobre el tema o asunto que se va a trabajar y su relación con lo trabajado la semana anterior.
- Reto o pregunta para que trabajen en grupos con apoyo de colaboradora
- Presentación del resultado del trabajo en grupos
- Cierre: resumen de la sesión

## ASUNTOS DESARROLLADOS EN REUNIONES.

### DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LOS SERVICIOS PUBLICOS.

El objetivo de las reuniones iniciales fue que las y los delegados relacionen el goce de sus derechos con la responsabilidad del estado de garantizarlos a través de la provisión de servicios públicos.

Las y los participantes identificaron con rapidez sus derechos, mencionaron principalmente su derecho a tener una familia, a ir a la escuela, a ser cuidados y protegidos, a tener un nombre, a no ser maltratados, a ser escuchados, a tener salud, a trabajar y a organizarse. Al indagar sobre el responsable de garantizar y proteger sus derechos, la mayoría menciona a sus padres y familiares *“me matriculan en el colegio, mi mamá me cura cuando me enfermo”*.

Al preguntar: ¿qué servicios públicos existen para atender o proteger sus derechos?, el silencio de las y los delegados, demostró la necesidad de reformular el lenguaje. En vez de servicios públicos se habló de instituciones o lugares de atención; en vez del Estado, se habló de autoridades del gobierno o responsables de la atención; y se promovió el diálogo con preguntas relacionadas con situaciones concretas, por ejemplo ¿Si un niño se enferma en qué lugares lo deben atender? ¿Quiénes lo atienden? De esta forma identificaron las postas y hospitales y como responsables de la atención a los médicos y al personal que allí trabaja. En situaciones de maltrato hacia niños y niñas en las sesiones iniciales solo mencionaban a la policía. Solo una participante conocía el Centro de emergencia Mujer (CEM), varios habían escuchado hablar de la DEMUNA, pero desconocían cómo puede proteger a los niños y niñas. Todos señalaron tener DNI, pero no sabían que la institución pública responsable de entregarlos se llama RENIEC (Registro Nacional de Identidad y estado civil).



Al promover que comenten sus experiencias al ser atendidos por ejemplo en establecimientos de salud, solo dos participantes señalaron que sus padres los llevaron a la posta o al hospital: *“uno de ellos señaló que lo atendieron bien, otro mencionó que tuvo que esperar... y otro delegado comentó... una vecina fue al hospital de Talavera y le dijeron que todo estaba bien, pero la tuvieron que llevar al Hospital de Andahuaylas para que dé a luz.*



En sesiones posteriores, mostrando diapositivas, se les presentó información sobre las instituciones o servicios públicos encargados de garantizar sus derechos a la educación, a la salud, a la identidad y a la protección.

En las dos sesiones iniciales el mensaje principal fue:



Para que los derechos de las NNA se cumplan. Las autoridades tienen la responsabilidad de construir y hacer funcionar instituciones o servicios públicos.



Por ejemplo, para el derecho a la educación, funcionan las escuelas. Para proteger el derecho a la salud funcionan las postas, centros de salud y hospitales. Para la protección en casos de violencia funcionan las comisarías, el CEM, la DEMUNA



Las personas que trabajan en esos locales tienen la obligación de atender a los NNA y los NNA tienen el derecho a recibir una buena atención

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

A partir de la segunda sesión se propició que las y los delegados comenten los problemas o necesidades que han observado en sus escuelas o comunidades. En todas las sesiones mencionaron situaciones que se presentan en sus escuelas o en los alrededores. Un resumen de los problemas y las formas como los describen se presenta a continuación:





## Bullying en las escuelas

*“se burlan del chico que trae medias de colores... por el color de la piel... a los que usan lentes le dicen cuatro ojos... eso pasó con Karin...”* También señalan que, frente a estas situaciones, no hay una respuesta adecuada por parte de los docentes: *¿Qué hacen los profesores?... no hacen nada, tiene que ser muy fuerte para que el director haga algo. Muchas veces no hacen caso, solo dicen le voy a llamar a atención ... algunas veces los expulsan.*

## Inseguridad en los alrededores de las escuelas por presencia de bares y cabinas de internet:

Problemática identificada por delegados que estudian en tres de las 6 instituciones educativas ( Manuel Vivanco y Hogar de Cristo y San José de Cluny) : *hay bares cerca del colegio... en estos lugares hay peleas... no hay patrullaje en los colegios, no pasan ni policías ni serenos... las peleas te dan miedo... por el cerro hay chicos que se van a fumar drogas y toman licor. En el cerro un joven se mató...*



## Inseguridad vial

En cinco de las seis as y los delegados que participaron en las reuniones señalaron problemas de inseguridad vial en las seis instituciones educativas en las que estudian: *a la hora de salida del colegio se necesita patrullaje en las avenidas... los cruces de calles son peligrosos, hay estudiantes atropellados que quedan graves... te da miedo cruzar. Tenemos que viajar en combi, en las motos cobran más, las combis hacen carreras y compiten entre sí... Deberían hacer operativos, pero cuando los capturan no les ponen papeleta, dan plata y se van, le dicen al policía dame para mi gaseosa. Pasaje escolar: solo cuando estamos con uniforme... si subimos por la tarde nos cobran más, también los sábados y domingos.*

## PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

A partir de la cuarta sesión se promovió que las y los delegados identifiquen de manera más precisa los problemas en los alrededores de sus escuelas.

Instituciones educativas	Problemáticas priorizadas
Hogar de Cristo	Al costado del colegio (Malecón mil amores) hay mucha contaminación por basura. También hay una cabina de internet
Los Ángeles	Vehículos corren mucho, hay riesgos de accidentes y atropellos. Un niño fue atropellado por un auto. Basura y contaminación en cerro Huayhuaca. Los chicos y jóvenes fuman y beben licor en ese lugar. Necesitamos una carretera porque hay mucho polvo y cuando llueve caen rocas y hay barro
Belén de Osma y Pardo	Mayor peligro en las avenidas Ejército y Perú. No hay semáforos y son doble vía. No nos recogen porque pagamos pasaje escolar. No tenemos puente peatonal para cruzar ni rompemuellas, el puente peatonal a la altura del IE Espinoza está cerrado
Manuel Vivanco Miranda	Pocos vehículos de transporte público, no nos recogen. Cabinas de internet que permiten el ingreso de escolares... los niños van a jugar: Avenida Los Sauces y Av. La Floresta. Bares y discotecas en donde hay peleas día y noche Jr. Los Zorzales, Jr. Constitución. Jr. Guillermo Cáceres
Sagrada familia	Poco transporte público y por eso algunos llegan tarde
55006-2 San José de Cluny (Talavera)	Carros no respetan los cruces, manejan muy rápido y hay riesgos de accidentes y atropellos. Cerca de la escuela hay una cabina, los policías están rondando. Basura y contaminación: Av. Sesquicentenario y alrededor de río Chumbao

## IDENTIFICACIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ENCARGADOS DE ATENDER LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LAS NIÑAS Y NIÑOS.

Para cada uno de los problemas identificados y priorizados se presentó información resumida sobre las responsabilidades de la Municipalidad y de la Policía de tránsito.

Problemas identificados	Responsables	Qué deben hacer para atender el problema
Inseguridad vial	Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparar o instalar semáforos, rompemuelleres y señales de tránsito cerca a los colegios con mayor circulación vehicular.</li> <li>Recibir las quejas por malos tratos de transportistas ( no los recogen, los maltratan)</li> <li>Realizar charlas sobre seguridad vial</li> </ul>
	Policía de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sancionar a los vehículos que no respetan reglas de tránsito en los alrededores de las escuelas</li> <li>Realizar vigilancia en las zonas de mayor circulación vehicular y en los horarios de ingreso y salida del colegio</li> </ul>
Bares y cabinas de internet cerca a los colegios	Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clausurar locales que funcionan a menos de 100 metros de los colegios</li> <li>Sancionar locales que permiten el ingreso de escolares.</li> </ul>
Contaminación por basura cerca al colegio	Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar contenedores y realizar recolección de basura</li> </ul>


### Responsabilidades del Estado

#### Tránsito y seguridad vial


El artículo 81 de la Ley orgánica de Municipalidades, establece entre otras funciones de las municipalidades, la responsabilidad de normar y establecer sistemas de señalización y semáforos (1.3), regular el transporte público (1.4), la circulación de vehículos menores (1.5) y controlar con apoyo de la policía el cumplimiento de las normas de tránsito (2.1)

El cumplimiento de las responsabilidades municipales en materia de tránsito esta cargo de la Gerencia de transporte y circulación vial. También el municipio cuenta con una comisión de regidores a cargo de los temas de transportes, viabilidad y seguridad ciudadana.






El Plan operativo institucional de la municipalidad provincial de Andahuaylas establece como objetivo estratégico institucional 4 para el año 2025: Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Andahuaylas; y como actividades principales: el desarrollo de un Programa de seguridad vial, acciones de control y fiscalización y mantenimiento de la red vial.




El presupuesto de la municipalidad incluye un proyecto de inversión N° 2669356) orientado a la renovación de semáforos y señales de tráfico.




La Policía Nacional del Perú, a través de la Policía de tránsito es responsable del el control y fiscalización del cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores, peatones, así como de los transportistas. Dirigen el flujo vehicular en intersecciones congestionadas, especialmente en horas punta para evitar embotellamientos. Detectan y ponen sanciones a las infracciones: por ejemplo, exceso de velocidad, estacionamiento indebido, no respetar el semáforo o las señales de velocidad. También realizan prevención de accidentes identificando los puntos críticos


#### Cabinas de internet y bares




El artículo 83 de la ley orgánica de municipalidades establece entre otras funciones que las municipalidades otorgan licencias, autorizan, y, supervisan el funcionamiento de establecimientos comerciales.



La ley No 28119, que prohíbe el acceso de menores de edad a Páginas Web de contenido pornográfico establece la prohibición del ingreso a cabinas de Internet a los estudiantes menores de edad dentro del horario escolar.




La ley 28681, que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebida alcohólicas, prohíbe la venta de alcohol a personas menores de edad, prohíbe el funcionamiento de locales de venta de alcohol en locales ubicados a 100 metros de instituciones educativas



El Plan provincial de seguridad ciudadana incluye como acciones para el periodo 2024-2017:

- a) Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados. Cercanas.
- b) operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- c) Operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos Locales en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.



La función de supervisión de establecimientos comerciales está a cargo del área de rentas y fiscalización.

## Contaminación por basura

- Las municipalidades tienen la responsabilidad de regular y controlar el proceso de disposición final de desechos y están a cargo de la administración del servicio de limpieza pública. ( artículo 80)
- El área responsable de la recolección de basura es la unidad de Gestión de Residuos Sólidos
- El presupuesto asignado para la gestión adecuada de residuos sólidos el año 2025 es superior a los 4 millones de soles.



## COORDINACION DE DIÁLOGOS



La coordinación de los diálogos con representantes del Municipio y de la División de la Policía de Tránsito estuvo a cargo del colaborador Rolando Willems. En ambas instituciones la respuesta fue positiva y se acordaron reuniones para los días 31 de mayo, con la Policía de Tránsito; y el 2 de junio con la regidora que preside la comisión de tránsito y seguridad ciudadana y el Gerente municipal de transportes.

Es importante destacar que los funcionarios claves identificados como interlocutores conocían el trabajo que realiza el MNNATSOP Andahuaylas por su participación especialmente en las reuniones de la Instancia de concertación para la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

## PREPARACIÓN PARA LOS DIÁLOGOS

En reuniones previas a los diálogos, las y los delegados precisaron la localización de los problemas para los que solicitarían atención de las autoridades, designaron los delegados que asistirán en su representación y prepararon cartas para el municipio.

## DIÁLOGOS Y RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES

### DIÁLOGO CON LA DIVISIÓN DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO

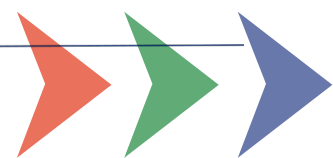
Participaron 3 delegados ( Nelly, Cielo, Erick), el representante de la Policía de Tránsito PNP Omar Alarcón Gutiérrez y otros dos suboficiales de la unidad de tránsito ( ex integrantes del movimiento); con el acompañamiento de delegado nacional del MNNATSOP( Leiter), colaborador nacional ( Abel) y colaborador de Andahuaylas ( Rolando) y Ana Maria (APN).

Objetivo: conocer qué hace o puede hacer la policía de tránsito para resolver los problemas identificados por los niños.



### Resumen

El PNP Alarcón atendió a la delegación por encargo del Mayor PNP Mayor Luis Pool Eguíluz Cáceres. Les informó que la Unidad de Policía de tránsito es la instancia de la PNP que fiscaliza y regula el tránsito en las principales vías de Andahuaylas para proteger la seguridad de las personas, especialmente de los niños, disminuir la congestión vehicular y los accidentes. También se encarga de investigar los accidentes, realizar operativos y poner multas a los conductores que no respetan el reglamento.



Ante las inquietudes de los niños sobre inseguridad vial en instituciones educativas ( Nelly y Erick le describieron los problemas y pidieron mayor presencia policial en las IE) les explicó que para cumplir sus funciones la unidad tiene entre 16 y 18 efectivos policiales por día. El personal disponible se ubica en las intersecciones en las que hay mayor circulación y congestión vehicular, pero a la hora de ingreso y salida del colegio prestan seguridad en las I.E. con mayor alumnado, localizadas en los puntos críticos, pues no pueden estar en los 60 colegios que hay en su jurisdicción. También realizan operativos ( por lo menos una vez al mes) en los que se informa a los conductores que en zonas de colegios tienen que reducir la velocidad, y que el peatón tiene preferencia de paso en los lugares donde no hay semáforo.

Luego de explicarles el significado de las diversas señales de tránsito (alto, pare, disminuya la velocidad, el paso de cebra), y, el funcionamiento de los semáforos; les informo que la colocación y mantenimiento de las señales y semáforos es responsabilidad del municipio. También les informó que la PNP tiene un programa que apoya la participación de y organización de padres de familia, para que velen por la seguridad de los niños especialmente a la hora de ingreso y salida. Para que el programa pueda apoyar con la capacitación, el director del colegio tiene que solicitar el apoyo de la policía comunitaria. Remarcó que también se necesita el interés de los padres. Finalmente acordó con los niños que los directores de las IE envíen información de la zonas críticas en las que no han observado la presencia de la policía de tránsito, para poder incluirlas en su plan de vigilancia.



## DIÁLOGO CON MUNICIPIO



Participantes: dos delegadas ( Lucero y Nelly) , Mayra Rincón, regidora presidenta de la comisión de transportes y el Ing. Erick Buitrón, Sub-Gerente de Transportes y circulación vial. Acompañaron delegado nacional (Leiter), colaborador nacional ( Abel ) y Ana Maria (APN)

Objetivo: conocer qué hace o puede hacer la municipalidad para resolver los problemas identificados por las y los delegados.

Luego de una ronda de presentación y de las intervenciones de las delegadas ( Lucero y Nelly) que expresaron los problemas que les preocupan, el subgerente señaló:

Semáforos malogrados e instalación de nuevos semáforos: se está implementando proyecto en *intersecciones de malogrados* en las zonas que lo solicitan.

- Señalización: *ya se está trabajando, si se necesita en alguna de las instituciones educativas en donde Uds. estudian, es necesario que el director lo solicite para que lo puedan programar*
- Capacitación vial para escolares, *puede ser atendida de forma conjunta por la subgerencia en coordinación con la PNP. Solo se necesita que lo solicite el director*
- Rompemuelles: *se necesita que indiquen en que IE se necesita. La subgerencia realizará estudios técnicos y de acuerdo con el volumen del tránsito se atenderá.*

Mala conducta de conductores o cobradores: le pidió tomar foto o anotar placa de vehículo que no los recoge, que no les cobra pasaje escolar, que los tratan mal y comunicar al WhatsApp del Ing. Erick Buitrón, Sub-Gerente de Transportes y circulación vial.

*Inmediatamente tomare acción*

Sobre los pedidos para las IE Sagrada Familia y Los Ángeles informó que pedirá a su equipo que realice la evaluación, pues en el primer colegio no circulan muchos vehículos y en el segundo es una trocha carrozable.



Para la problemática de bares y cabinas de internet localizadas en la cercanía de las IE Vivanco y Hogar de Cristo, la regidora se comprometió a trasladar y canalizar el pedido con el CPC Palimón Alejandro Romero Alarcón, del Área de fiscalización y rentas. Señalando que solicitará que se fiscalice esos lugares.

La regidora también pidió a las delegadas que le comuniquen cualquier nuevo incidente o riesgo. Y les ofreció canalizar los problemas de contaminación para que puedan ser atendidos por la municipalidad.

## SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Para realizar seguimiento de los compromisos y ofrecimientos de las autoridades, elaboraron el plan de trabajo que se presenta a continuación:

### Qué vamos a hacer para que las autoridades cumplan

1. Mirar en los colegios para ver si han empezado los trabajos de señalización y semáforo
  - Responsables en el Belén : Cielo Victoria y Gabriel Hugo.
  - En el Vivanco : Erick y Katty.
  - Sagrada Familia: Kimberly.
  - Hogar de Cristo : Alón y Leonel
2. Pedir al Municipio informes de los trabajos que están realizando o van a realizar en las IE Belén y Manuel Vivanco y reparación de semáforo de la IE Sagrada Familia, escuela de mujeres
  - Tareas: llamar al gerente con el apoyo del colaborador.
3. Solicitar al municipio atención a los problemas de contaminación
  - Preparación de carta: Nelly, julio y Alón con apoyo de Liseth
  - Entrega de carta: Nelly y Julio.
4. Pedir a directores que soliciten presencia de efectivos de la Policía de tránsito en los colegios Belén, Vivanco y Hogar de Cristo

## BALANCE DE LA EXPERIENCIA

### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE AUTORIDADES

Responsables	Compromiso de las autoridades	Situación al mes de setiembre
Subgerente	Instalación o reparación de semáforos y señalización en zonas de mayor circulación cercanas a IE Belén, Villareal y Manuel Vivanco	Se han colocado semáforos, pases peatonales y señalización
Subgerente	Charlas de educación vial en las IE que lo soliciten a través de los directores	El colaborador y las delegadas han solicitado que directores de algunas escuelas gestionen las charlas

<b>Responsables</b>	<b>Compromiso de las autoridades</b>	<b>Situación al mes de setiembre</b>
Subgerente	Atender casos de mala conducta de transportistas que comuniquen telefónicamente las y los delegados al subgerente	No se ha presentado casos
Subgerente	Realizar estudios técnicos sobre problemas de inseguridad vial en las IE Sagrada Familia y Los Ángeles	Pendiente
Regidora	Fiscalizar cabinas de internet y funcionamiento de bares en las zonas identificadas por los escolares	Pendiente
Regidora	Atender otros problemas que identifiquen	Recibió comunicación enviada por delegadas y ofreció canalizar la atención de pedido
Personal de Transito	Mayor presencia policial en las zonas críticas que identifiquen y comuniquen las y los delegados.	Se observa mayor presencia policial en los horarios de entrada y salida de escolares

## COMPROMISOS DE DELEGADOS Y COLABORADOR

Compromisos	Situación al mes de setiembre
Vigilar instalación de semáforos y señales	Se han instalado semáforos, señales y pases peatonales en las IE identificadas por las y los delegados
Gestionar que directores de sus instituciones educativas soliciten charlas de educación vial	Colaborador y delegados han pedido a directores que soliciten las charlas
Comunicar a la regidora problemas de contaminación por basura y solicitar que realicen operativos de limpieza e instalación de contenedores	Delegados solicitaron atención a los problemas de contaminación



## LA EXPERIENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS Y LOS DELEGADOS

*... en la Policía nos escucharon, y nos dijeron que solo tienen 16 policías para todos los colegios... han dicho que les digamos en que colegios hay más problemas para que vayan a cuidarnos... respondieron las preguntas.* (31 de mayo, reunión en la que delegados que participaron en el dialogo presentan informe a sus compañeros)

Hemos aprendido a

**A identificar los problemas que hay en nuestros colegios**

**Aprendimos sobre la cantidad de violencia sexual que hay en años pasados**

**A quienes debemos acudir para que solucionen nuestros problemas Bullying, maltrato, contaminación ambiental, inseguridad vial y ciudadana**

**A comunicarnos con las autoridades sobre los problemas que hay en las afueras de nuestras escuelas.**

**Aprendimos a redactar cartas para la regidora y la Policía**

25 de junio (reunión de delegados facilitada por colaboradora Lizeth)

## DESDE LA PERSPECTIVA DEL COLABORADOR

*“La mayoría son nuevos delegados, ahora los veo más seguros... han entendido que son representantes de una organización... ahora conocen como relacionarse con las autoridades y como presentar sus demandas... conocen mejor los problemas y a quien corresponde atenderlos”.*

## DIFICULTADES

### CONDICIONES EN LAS QUE SE REALIZARON LAS REUNIONES

- Se realizaron en un ambiente en el que simultáneamente se desarrollaban otras actividades con niñas y niños (reforzamiento escolar, apoyo en sus tareas, talleres). Estos elementos distractores limitaban la capacidad de las y los delegados para permanecer atentos en las sesiones por zoom.
- Las y los delegados se ubicaban frente o alrededor del monitor de la computadora. El micrófono de la computadora no lograba captar adecuadamente sus intervenciones o comentarios, también tenían dificultades para escuchar la información que se les proporcionaba desde Lima.
- En algunas sesiones se presentaron fallas de conectividad, ruidos ambientales y caída de la plataforma zoom.



## ASISTENCIA IRREGULAR DE DELEGADOS

- La asistencia de las y los delegados fue irregular, de los 11 delegados, solo tres participaron en más del 50% de las sesiones (de 8 a 7 reuniones de 13)
- La asistencia irregular limitó las oportunidades para que la totalidad de delegados y delegadas tuvieran un conocimiento global del proceso.



	Reuniones a las que asistió	
	Número	%
delegada nacional adjunta, 12 años	8	62%
delegada provincial, 11 años	7	54%
delegado regional, 9 años	7	54%
delegado provincial, 11 años	6	46%
delegado nacional, 12 años	6	46%
delegada provincial, 10 años	6	46%
delegada provincial, 11 años	5	38%
delegada provincial, 8 años	5	38%
delegado provincial, 10 años	2	15%
delegado regional, 10 años	1	8%
delegada regional, 14 años	1	8%

## NIVELES HETEROGÉNEOS DE INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS Y SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO

Las y los delegados, en especial los recientemente elegidos y los de menos edad, aunque conocen y mencionan sus derechos, no tienen información sobre las leyes que los protegen ni sobre las obligaciones del estado como garante. En las reuniones iniciales tuvieron dificultades para relacionar sus derechos con el funcionamiento de instituciones o servicios públicos.

La información que han recibido y los diálogos con el representante de la División de Policía de Tránsito y el subgerente municipal han aumentad su nivel de conocimiento sobre las funciones de ambas dependencias públicas, y las demandas que les pueden formular.

## ANEXOS

### CARTAS PARA EL MUNICIPIO

Andahuaylas, 2 de junio del 2015

Srta. Mayra Rincón Cebrián

Regidora, presidenta de la comisión de transporte, viabilidad y seguridad ciudadana  
Municipalidad provincial de Andahuaylas.  
Presente.-

Estimada señorita regidora,

Por medio de esta carta la saludamos con mucho cariño en presentación de las niñas, niños y adolescentes que formamos parte del MNNATSOP- Andahuaylas ( Movimiento Nacional de niñas, niños y adolescentes trabajadores organizados del Perú).

En esta ocasión le escribimos para contarle que los delegados de nuestra organización nos hemos reunido para conversar sobre los problemas que ponen en riesgo nuestra seguridad y la de los alumnos de las instituciones educativas en las que estudiamos.

Uno de los problemas que nos preocupa es el de la inseguridad vial. Hemos visto que en las cercanías de algunos de los colegios en los que estudiamos :

- 1) los vehículos de transporte público no respetan las reglas de tránsito, corren a velocidad y hacen competencias por ganar pasajeros, no nos recogen o nos tratan mal por ser escolares.
- 2) también tenemos problemas para cruzar las pistas de doble vía que están cerca a nuestros colegios pues no hay semáforos, puentes peatonales, cruces señalizados o rompemuelleres.

Otro problema que hemos visto es que en las cercanías de algunos colegios hay locales de cabinas de internet que permiten el ingreso de escolares en horario de clases, y, también hay bares en los que se producen peleas día y noche que nos causan temor.

A continuación, le informamos cuáles son los puntos críticos y los problemas que hemos identificado hasta el momento y que solicitamos sean atendidos por el municipio.

- 1) IE BELEN DE OSMA Y PARDO ( Av. Perú 710): Mayor peligro en las avenidas Ejército y Perú: No hay semáforos y son doble vía. No tenemos puente peatonal para cruzar ni rompemuelleres, el puente peatonal a la altura del IE Espinoza está cerrado. Los vehículos de transporte público no nos recogen porque pagamos pasaje escolar
- 2) IE 54112 SAGRADA FAMILIA – (Ccarancalla): Los semáforos no funcionan, son 4 vías con muchos carros y corren mucho. Hay poco transporte público y por eso algunos llegan tarde. La señalización del cruce peatonal esta borrosa.
- 3) IE 54655- (Los Ángeles) : Necesitamos una carretera porque hay mucho polvo y cuando llueve caen rocas y hay barro.
- 4) IE MANUEL VIVANCO ALTAMIRANO (Av. La Floresta 165) e IE 54490 HOGAR DE CRISTO (Av. La Floresta 165): a los escolares de los dos colegios los vehículos de transporte público no nos recogen porque pagamos pasaje escolar. Para cruzar la avenida de forma más segura se necesita un rompemuelleres. Hay cabinas de internet que permiten ingreso de escolares en las Avenida Los Sauces y Av. La Floresta. Bares y discoteca en donde hay peleas día y noche en los Jr. Los Rosales y Constitución, Jr. Guillermo Cáceres y Zorzales.

Agradeciendo el tiempo que nos presta, nos despedimos.

Atentamente,

Delegados del MNNATSOP APURIMAC

teléfono de contacto: 993 328 394

Colaborador: Rolando Willems



# ANEXOS

## CARTAS PARA EL MUNICIPIO

Andahuaylas, junio, 2025

Señorita regidora  
Mayra Rincón Cebrián  
Municipalidad provincial de Andahuaylas.  
Presente.-

Estimada regidora,

Por medio de esta carta nos dirigimos a Ud. con el debido respeto para expresar la preocupación que tenemos las niñas, niños y adolescentes que formamos parte del MNNATSOP Andahuaylas por la contaminación ambiental que hay por la acumulación de basura en las inmediaciones de varios colegios en donde estudiamos.

Nos preocupa en particular, el problema que se presenta en :

- Colegio San José de Aranjuez de Talavera , especialmente en la Av. Sesquicentenario y alrededor del río Chumbao)
- Colegio Hogar de Cristo ( Malecón mil amores)
- Colegio Los Ángeles
- Colegio Belén de Osma y Pardo ( Av. Primero de Mayo)

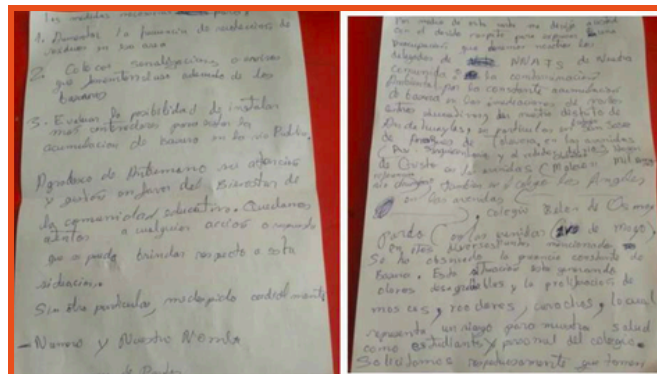
En estos diversos puntos mencionados se observa basura de forma constante. Esta situación está generando olores desagradables y la presencia de moscas, roedores y cucarachas. Todo esto representa un riesgo para nuestra salud como estudiantes del colegio. Por eso Solicitamos que la municipalidad adopte las medidas necesarias:

- Aumentado la frecuencia de recolección de residuos en esas áreas
- Colocando avisos que fomenten el adecuado uso de los basureros
- Que evalúen la posibilidad de instalar más contenedores para evitar la acumulación de basura en la vía pública

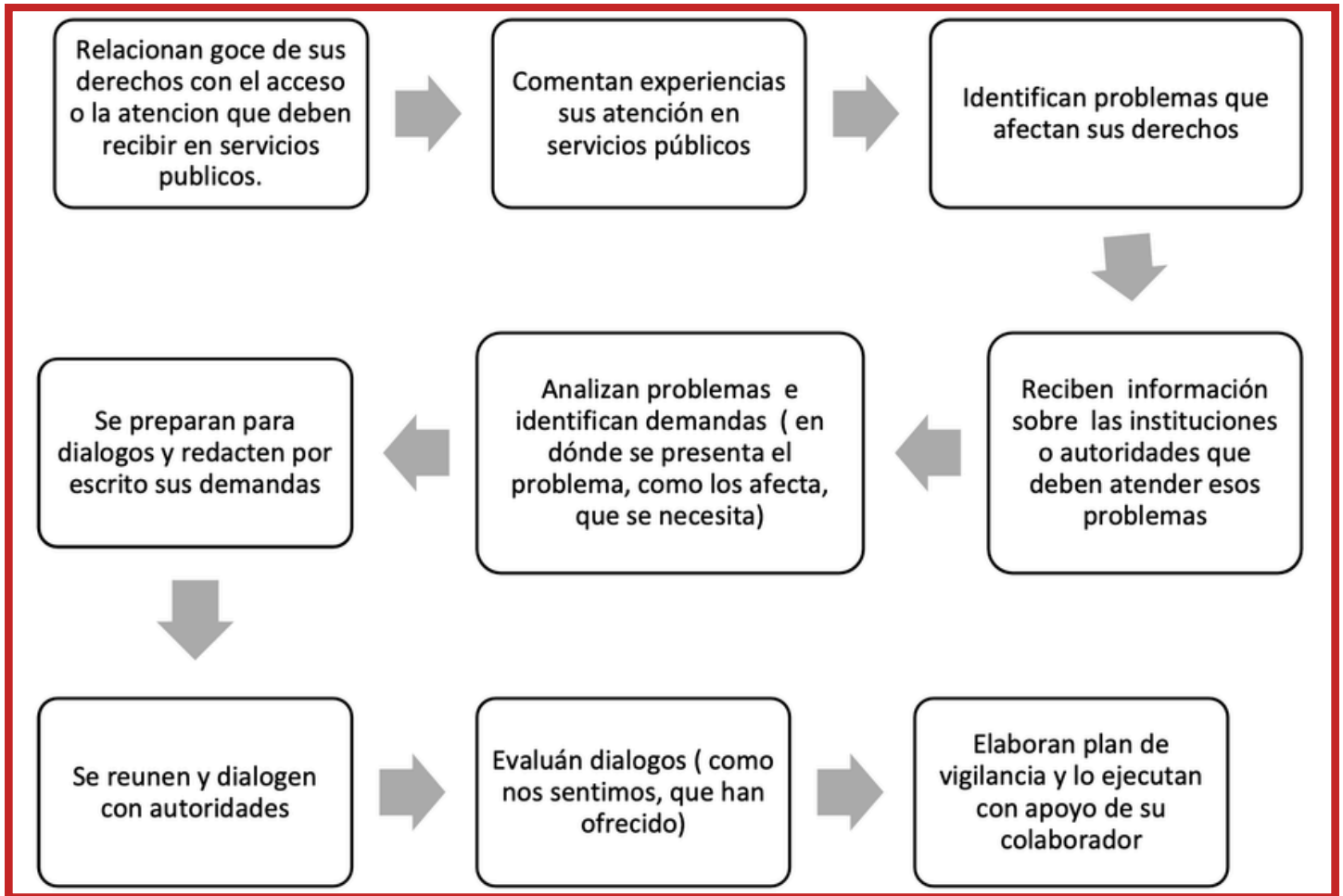
Agradeciendo de antemano su atención y las gestiones que realice en favor de la comunidad educativa, quedamos atento a cualquier acción o respuesta que se pueda brindar respecto a esta situación

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente

Delegados del MNNATSOP  
teléfono de contacto: 993 328 394  
Colaborador: Rolando Willems



## OBJETIVOS Y SECUENCIA DE SESIONES PLANIFICADAS



Objetivos	Contenido
Reconocer rol del estado como garante de derechos y proveedor de servicios	<u>Obligaciones del estado</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y proteger derechos de las NNA</li> <li>Proveer servicios públicos accesibles y de calidad</li> </ul> <u>Derechos de los NNA como usuarios:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso</li> <li>Calidad</li> </ul>
Analizar experiencias de atención y acceso a servicios públicos	Servicios a los que han acudido o acuden Experiencias de buena y mala atención en servicios públicos
Identificar servicios, instituciones o programas públicos que funcionan en Andahuaylas y derechos o necesidades que atienden	Mapeo de servicios públicos Derechos/necesidades que se atienden en servicios
Seleccionar servicio a mejorar	Priorización y selección de servicio
Mejorar conocimiento sobre el servicio priorizado	Contenido depende de tipo de servicio priorizado. Que ofrece, como lo ofrece, procedimiento para acceso etc.
Evaluar el servicio	Cómo queremos que sea el servicio Que esperamos del servicio Como nos atienden
Analizar resultados de evaluación y formular propuestas de mejoras	Resultados Propuesta
Preparación para el dialogo con funcionarios	Actores con poder Como llegar a ellos

### PRIMERA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 2 DE ABRIL)

Participantes 4 delegados: Nelly, Julio, Melani y Alón

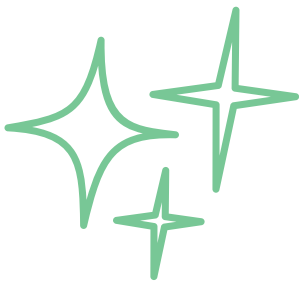
➤ Por lluvia de ideas identifican sus derechos.

Se promueve que relacionen los derechos que identificaron con los lugares ( servicios públicos) en los que deben ser atendidos. La pregunta inicial fue qué servicios públicos son responsables de atender esos derechos. Se adaptó el lenguaje y las preguntas: en vez de servicios públicos se habló de instituciones; en vez del Estado, se habló de autoridades del gobierno. Se realizaron preguntas relacionadas con situaciones concretas, por ejemplo ¿Si un niño se enferma en qué lugares lo pueden atender? Identificaron postas y hospitales. Para situaciones de maltrato y violencia identifican a la policía. Para el derecho educación el colegio.



➤ Se promueve que comenten experiencias de atención en instituciones o servicios públicos. Dos participantes comentaron haber acudido a un hospital: uno señala que lo atendieron bien, otro menciona que tuvo que esperar.









➤ Se pone énfasis: para que los derechos de las NNA se cumplan las autoridades tienen que construir y hacer funcionar escuelas, hospitales, oficinas que entregan DNI. Las personas que trabajan en esos locales tienen la obligación de atender a los NNA. Los NA tienen el derecho a recibir una buena atención.

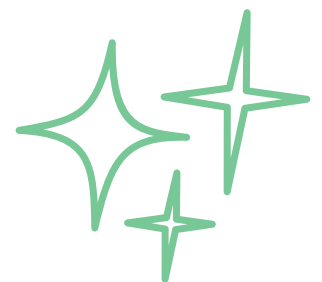


---

## SEGUNDA REUNIÓN CON DELEGADOS (9 DE ABRIL)

Participantes 5 delegados Cielo, Gabriel, Alón, Julio, Angie y Melani

-  Se recordaron los temas que se conversaron en la sesión anterior.
-  Se explicó que para cada derecho las autoridades tienen la obligación de construir y hacer funcionar instituciones para que atiendan sus derechos.
-  Mostrando diapositivas se conversó sobre las instituciones o lugares que el gobierno tiene que hacer funcionar para que gocen de sus derechos a la educación, a la salud, a la identidad, a la protección.
-  Solo una participante, (delegada nacional) señala conocer el trabajo del CEM ... Fui a una reunión en la que presentaron un informe, se preocupan por las mujeres... no sé si atienden niños.
-  Ninguno ha acudido a la DEMUNA o a la comisaria.
-  Se dialogó sobre los problemas que les preocupan y que autoridad, institución o servicio debería resolverlo .
-  Problemas que les preocupan: bullying e inseguridad en los alrededores de sus instituciones educativas: ...hay bares cerca del colegio... no hay patrullaje en los colegios... a la hora de salida se necesita patrullaje en las avenidas... los cruces de calles son peligrosos, ha habido estudiantes atropellados que quedaron graves... las combis hacen carreras y compiten entre sí...Pasaje escolar: solo cuando estamos con uniforme... si subimos por la tarde nos cobran más, también los sábados y domingos.
-  Señalan que la autoridad responsable de su seguridad en las escuelas es la policía, en el colegio el director.



16 DE ABRIL

Problemas de conexión a zoom

### TERCERA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 23 DE ABRIL)

Participantes: 5 delegados: Alón, Julio, Angie, Nelly y Kimberly

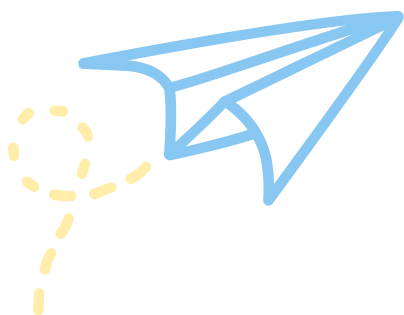
➤ Mostrando diapositivas se dialogó nuevamente sobre los problemas identificados en la reunión anterior .

➤ Se promueve dialogo sobre las problemáticas que les preocupan. Intervenciones muestran mayor interés por los problemas de bullying en las escuela e inseguridad ciudadana y vial

**Inseguridad vial:** combis corren mucho, no nos recogen. Riesgo en las avenidas para cruzar pistas: da miedo cruzar la pista  
Salud: en la posta: no atienden bien. Julio compartió experiencia una paciente en apuros, no la atendieron

**Violencia en la escuela,** bullying que se manifiesta como excusión: te dicen no vas a jugar con nosotros.

Tarea para la siguiente reunión: si hay un caso de violencia en la escuela a qué persona se le debe comunicar.



## CUARTA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 30 DE ABRIL)

Participantes: 6 delegados Alón, Angie, Cielo, Eric, Kimberly y Nelly.

Se recordó tarea acordada en la reunión anterior: 2 delegados señalaron que preguntaron a su profesor a quien debe comunicarse casos de Bullying , a ambos les respondieron que el director es el encargado. Se acuerda que la próxima reunión se explicará *cómo deben ser atendidos los casos de violencia en la escuela.*

Se les propone escoger cual es el problema que más les interesa : Bullying, atención en hospitales o inseguridad en los alrededores de las escuela.

La mayoría decide que el problema que más les preocupa es inseguridad en las escuelas

Se les pide que con apoyo de Lizeth señalen los problemas de inseguridad vial que hay en las IE violencia en las que estudian.

Presentan los resultados de trabajo de grupos.





IE	Problemas de inseguridad vial
54490 HOGAR DE CRISTO	Los padres ayudan para cruzar la pista, pocas veces ven policía o serenazgo. No hay muchos riesgos
54655- Los Ángeles	Vehículos corren mucho, hay riesgo de accidentes y atropellos. Un niño fue atropellado por un auto.
BELEN DE OSMA Y PARDO	Mayor peligro en las avenidas Ejecito y Perú: No hay semáforos y son doble vía. No los recogen porque pagan pasaje escolar
MANUEL VIVANCO ALTAMIRANO	Pocos vehículos de transporte público, no los recogen
54112 SAGRADA FAMILIA	Los semáforos no funcionan, son 4 vías con muchos carros
55006-2 SAN JOSE DE CLUNY	Carros no respetan los cruces, manejan muy rápido y hay riesgo de accidentes y atropellos


Se les propone que en la siguiente reunión se les explicará cómo deben ser atendidos los casos de violencia en sus colegios y que se continuará conversando sobre los problemas de inseguridad en sus colegios.


## QUINTA REUNIÓN CON delegados ( 7 DE MAYO)

Participantes 3 delegados: John, Cielo, Erick

 Reunión se enfocó en dos de los problemas identificados: violencia en la escuela y seguridad vial.

 Se ofreció información sobre los procedimientos que debe seguir la escuela para la atención de casos de violencia y en el análisis de los casos reportados los años 2023 y 2024 por la UGEL de Andahuaylas a través de SISEVE.

 También se presentó un resumen de los problemas de seguridad vial que habían identificado en la sesión anterior, y se les pido que completaran la información de sus IE.


 En el local con apoyo de Lizeth: revisaron el cuadro de problemas identificados en la sesión anterior y completaron la información de sus IE. Este trabajo permitió incorporar el problema de inseguridad por presencia de bares y cabinas de internet, contaminación


IE	Problemas
54490 HOGAR DE CRISTO	Los padres ayudan para cruzar la pista, pocas veces ven policía o serenazgo. No hay muchos riesgos
54655- Los Ángeles	Vehículos corren mucho, hay riesgo de accidentes y atropellos. Un niño fue atropellado por un auto.
	Basura y contaminación en cerro Huayhuaca. Los chicos y jóvenes fuman y beben licor en ese lugar. El 2023, suicidio de joven
BELEN DE OSMA Y PARDO	Mayor peligro en las avenidas Ejecito y Perú: No hay semáforos y son doble vía. No los recogen porque pagan pasaje escolar
MANUEL VIVANCO ALTAMIRANO	Pocos vehículos de transporte público, no los recogen
	Cabinas de internet : Avenida Los Sauces y Av. La Floresta. Bares y discoteca en donde hay peleas día y noche Jr. Los Rosales y Constitución. Jr. Guillermo Cáceres y Zorzales
54112 SAGRADA FAMILIA	Los semáforos no funcionan, son 4 vías con muchos carros
	No hay semáforos, los carros corren mucho.
55006-2 SAN JOSE DE CLUNY	Carros no respetan los cruces, manejan muy rápido y hay riesgo de accidentes y atropellos
Sagrado Corazón	No hay semáforos. Corren mucho. A veces van del serenazgo y policías que ayudan a cruzar


---


## SEXTA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 14 DE MAYO)


Participantes: 8 delegados : John, Nelly, Cielo Victoria, Kimberly, Melani, Eric, Angie, Alón

 Reunión se inició pidiendo que recuerden los temas que se conversaron en sesión anterior. Intervenciones muestran menor recordación de la información sobre violencia en escuela; más recuerdan haber identificado los riesgos viales en sus IE y la inseguridad en el cerro Huay huaca.

 Con apoyo de PPT se presentó el resumen de los problemas de seguridad vial y seguridad ciudadana identificados en reuniones anteriores y las responsabilidades de la Policía de Tránsito y de la Municipalidad. Se confirmó interés de los delegados de dialogar con autoridades de la municipalidad y de la policía para que resuelvan los problemas que han identificado.

 Se acuerda que el colaborador Rolando y la delegada Cielo Victoria gestionarán reuniones con la regidora responsable de la comisión de transporte y seguridad vial y con la policía de tránsito.

 También se les informa que se les visitará para acompañarlos en reuniones con autoridades

 Con apoyo de Liseth completaron el cuadro precisaron lugar en donde hay el problema, agregan problemas de contaminación por basura y funcionamiento de cabinas de internet cerca de IE. Trabajo muestra mayor interés y preocupación por los problemas de inseguridad ciudadana y seguridad vial

	Riesgos en los alrededores de las IE identificados al 14 de mayo.
54490 HOGAR DE CRISTO	Los padres ayudan para cruzar la pista, pocas veces ven policía o serenazgo. No hay muchos riesgos Al costado hay mucha contaminación por basura ( Malecón Mil amores) y también hay una cabina de internet
54655- Los Ángeles	Vehículos corren mucho, hay riesgo de accidentes y atropellos. Un niño fue atropellado por un auto. Basura y contaminación en cerro Huayhuaca o waywaca. Los chicos y jóvenes fuman y beben licor en ese lugar. El 2023, suicidio de joven .. mucho maltrato y contaminación. Falta mejorar las aulas y el techo, cuando llueve nos mojamos y nos ensuciamos con el barro. Necesitamos una carretera porque hay mucho polvo y cuando llueve caen rocas y hay barro .. el problema es que en mi colegio botan basura y contaminan y se gastan mucha agua porque o cierran
BELEN DE OSMA Y PARDO	Mayor peligro en las avenidas Ejército y Perú: No hay semáforos y son doble vía. No los recogen porque pagan pasaje escolar No tenemos puente peatonal para cruzar ni rompemuellas, el puente peatonal a la altura del IE Espinoza está cerrado.
MANUEL VIVANCO ALTAMIRANO	Pocos vehículos de transporte público, no los recogen Cabinas de internet : Avenida Los Sauces y Av. La Floresta Bares y discoteca en donde hay peleas día y noche Jr. Los Rosales y Constitución. Jr. Guillermo Cáceres y Zorzales Hay muchas cabinas de internet cerca del colegio, los niños van a jugar.
54112 SAGRADA FAMILIA	Los semáforos no funcionan, son 4 vías con muchos carros No hay semáforos, los carros corren mucho. Hay poco transporte público y por eso algunos llegan tarde
55006-2 SAN JOSE DE CLUNY	Talavera Carros no respetan los cruces, manejan muy rápido y hay riesgo de accidentes y atropellos Cerca de la escuela hay una cabina, mi compañero Jordi, fue a esa cabina y los policías lo llevaron en su carro y su papa fue para que no lo detengan y los policías están rondando Basura y contaminación: Av. Sesquicentenario y alrededor de río Chumbao

## 21 DE MAYO

Hay problemas con la plataforma zoom. Por WhatsApp se conversa con delegada nacional y el colaborador.

- Cielo Victoria (delegada) confirma que han gestionado reuniones con encargada del CEM, regidora de la comisión de transportes y jefe de policía de tránsito
- Se coordina con el colaborador agenda de la visita del 30 de mayo al 2 de junio

## SÉPTIMA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 30 DE MAYO)

Reunión presencial ( preparación reuniones con autoridades)

Participantes:

- 7 delegados: Cielo Victoria, Lucero, Alón, Nelly, Kimberly, Angie y Erick.
- 2 integrantes del movimiento : Anderson y Raúl
- Colaboradores ( Abel y Rolando) y delegado nacional de MNNATSOP(Leiter)



### Informes:

- Delegada y colaborador informan reuniones programadas con autoridades programadas
- Policía de tránsito: sábado 31 a las 10 am
- Municipalidad provincial: Regidora Mayra Rincón: lunes 2 a las 10
- CEM, Lourdes Zúñiga : lunes 2, a las 11 am

### Preparación:

- Se revisa cuadro de problemas, se identifican los problemas que corresponden a cada institución y lo que de acuerdo con sus funciones pueden hacer para resolverlos.
- Eligen a los delegados que asistirán a las reuniones. Visita a la PNP : Cielo Victoria, Nelly y Erick
- Visita al CEM y Municipio: Lucero, Nelly y Kimberly.



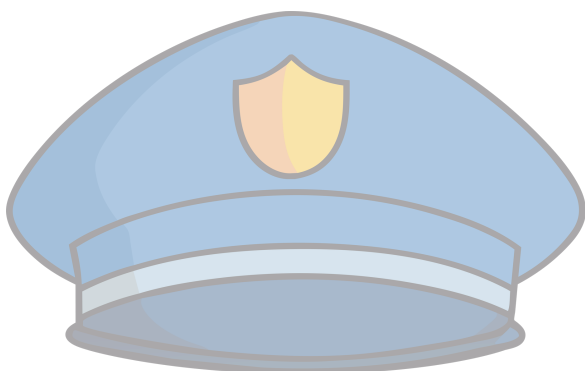
### VISITA AL CEM

Lunes 2 de junio 9.30 am

Participaron: Lucero y Nelly ( delegadas) Abel ( colaborador nacional), Leiter ( delegado nacional) y Ana Maria APN

Nos atendió Lourdes Zúñiga, integrante del CEM que participa en la Instancia Provincial de Concertación para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Se le informó acerca de los problemas identificados por los NNA ( inseguridad vial, cabinas y bares) y los diálogos que tendrán en el municipio. Señaló que esos problemas también son preocupación de la instancia, y los invitó a presentarlos en las reuniones de la instancia para tener el apoyo de más instituciones. Expresó su preocupación por la timidez que a veces muestran y los invitó a hablar sin temor.

También señaló su preocupación por la falta de reconocimiento del MNNATSOP como integrante de la instancia, situación que en algún momento podría ser planteada por algún miembro.



## OCTAVA REUNIÓN CON DELEGADOS (31 DE MAYO)

Participantes : 5 delegados: Cielo, Melani, Erick, Kimberly, Nelly, 2 integrantes del movimiento: David y Jonel y delegado nacional ( Leiter)

### Evaluación de la reunión con la PNP

- Cielo Victoria, Erick y Nelly ( como se sintieron, que les dijeron)
- ...no escucharon, y nos dijeron que solo tienen 16 policías para todos los colegios... han dicho que les digamos en que colegios hay más problemas para que vayan a cuidarnos.
- Se identifica necesidad de comunicar por escrito los lugares críticos en donde se requiere la presencia de la PNP.

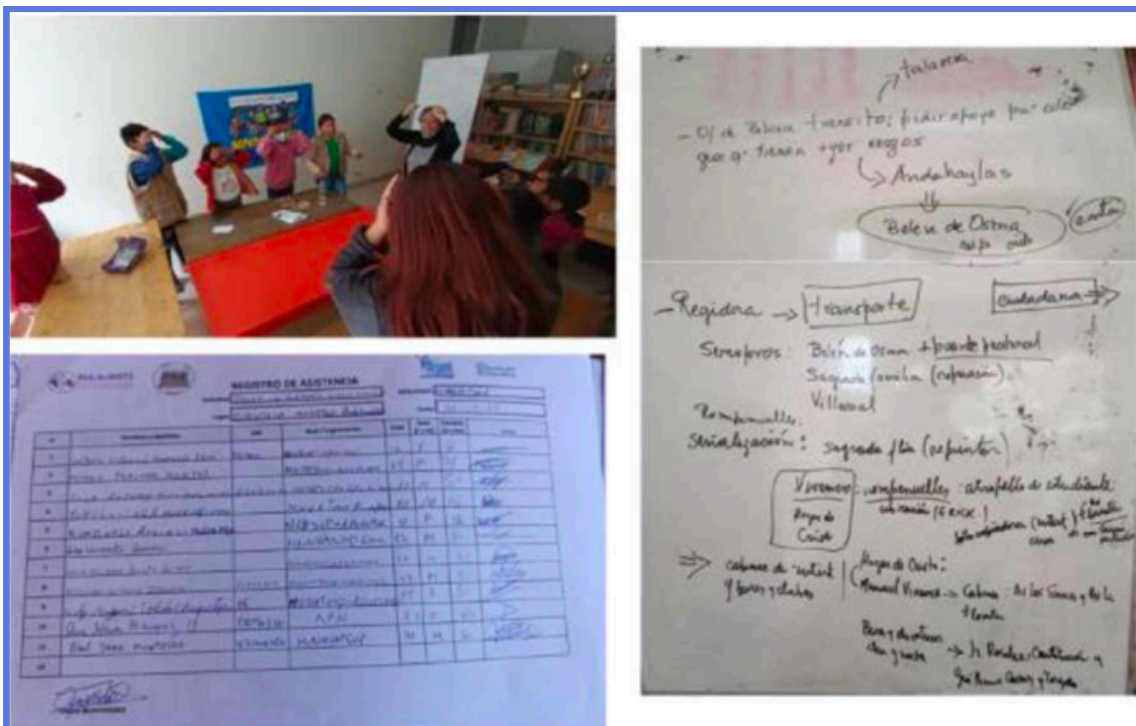


### Preparación de reunión con regidora:

- Se identificaron nuevamente los puntos críticos que requieren ser atendidos por el municipio y que serán presentados a la regidora: semáforo malogrado, señalización, locales de internet y bares.
- Acuerdan preparar una carta para la regidora ( Responsables Cielo Victoria y Melani).

### Informes de delegados

En la segunda parte de la reunión, el delegado nacional del MNNATSOP (Leiter) presentó el informe de actividades realizadas por el movimiento a nivel nacional, de igual forma lo hizo Cielo Victoria y los delgados regionales y provinciales presentes.





---

## DECIMA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 18 DE JUNIO)

Participantes: 2 delegados ( Melani y Julio) y 2 integrantes del grupo (Flor y Julissa)

- No hay conexión a internet. Con apoyo de Lizeth revisaron la carta para la regidora sobre contaminación. Agregaron IE con problemas de basura. Se recordó responsabilidad de Nelly para llevar carta
- Se pidió a Lizeth que coordine con Nelly y Rolando la entrega de la carta.

---

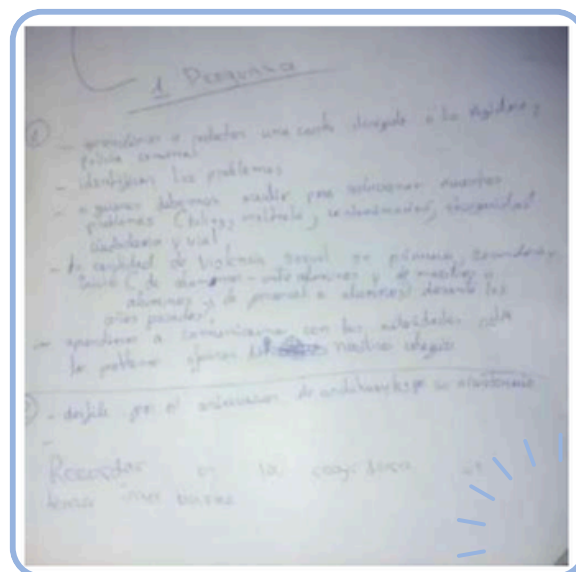
## UNDÉCIMA REUNIÓN CON DELEGADOS ( 25 DE JUNIO)

Participantes : 4 delegados Alón, Cielo victoria, Angie. Trabajaron con apoyo Lizeth

Tema : Qué hemos aprendido.

Aprendimos a

- Redactar cartas dirigidas a las autoridades
- Identificar los problemas y a quienes debemos acudir para solucionar nuestros problemas ( Buylling, maltrato, contaminación inseguridad ciudadana y vial)
- La cantidad de casos de violencia sexual en primaria, secundaria e inicial



---

## DECIMOSEGUNDA REUNIÓN ( 2 DE JULIO)

Solo llegó Julio, se ide a Liseth que revise

---

## DECIMOTERCERA REUNIÓN ( 9 DE JULIO)

Asisten Erick y Cielo

Confirman que el municipio está instalando nuevos semáforos en las avenidas ejército y Perú. Aún no hay puesto señales.

Se acuerda reunión con Cielo y Melani para preparar informe.



Con delegada nacional, se prepara informe sobre el trabajo realizado por los y las delegadas

## Informe de delegada nacional

Los delegados del MNNATSPP – Andahuaylas nos reunimos durante varias semanas para conversar sobre nuestros derechos y los problemas que nos preocupan.

En las reuniones vimos que muchos teníamos problemas para cruzar las pistas que están cerca a nuestros colegios porque no hay semáforos, puentes peatonales, cruces señalizados o rompemuelles. Además, los micros no respetan las reglas de tránsito, corren a velocidad y hacen competencias por ganar pasajeros, no nos recogen o nos tratan mal por ser escolares.

También vimos que cerca de algunos colegios hay locales de cabinas de internet que permiten el ingreso de escolares en horario de clases, y, hay bares y discotecas en los que se producen peleas día y noche que nos causan temor.

En la reuniones aprendimos que las autoridades responsables de atender estos problemas son la Policía de Tránsito y la Municipalidad. Por eso, con el apoyo de nuestro colaborador pedimos citas con las autoridades y nos preparamos para reunirnos con ellos.

También escribimos cartas en las que les decíamos los nombres de las calles en donde había mayores problemas.

En mayo nos reunimos con los representantes de la policía de tránsito, y de la municipalidad. Les explicamos nuestros problemas y ellos nos dijeron que iban a atender nuestros pedidos.

Luego de estas reuniones vemos que han empezado a cumplir con sus promesas. Han puesto un semáforo nuevo en la IE Belén y Osma. También están pintando señales en algunos colegios y vemos más policías vigilando las calles. También nos han dado un teléfono al que podemos llamar para avisar si nos tratan mal los choferes o los cobradores.

Para realizar charlas de seguridad vial que hemos pedido, nos han dicho que el director del colegio tiene que enviar una solicitud para que vayan a los colegios que lo soliciten.

Algunas cosas están mejorando, pero todavía falta la señalización en algunos colegios. Y también falta que nos digan que van a hacer con los bares y discotecas en donde hay peleas. Con el apoyo de nuestro colaborador vamos a seguir insistiendo hasta lograr que todos los problemas se solucionen.

19 de junio 2025

